
	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 1 de 44

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	2
CONTEXTO HISTÓRICO.....	3
FUNDAMENTACIÓN.....	5
NORMATIVIDAD.....	7
LÍNEAS DE TRABAJO DEL MODELO PEDAGÓGICO .....	9
ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN.....	13
Aprendizaje significativo: .....	14
Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): .....	14
Ajustes razonables y Planificación Centrada en la Persona (PCP).....	15
IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN .....	16
Puesta en Marcha.....	17
Acción 1. Fortalecimiento Técnico y Apropiación Normativa:.....	17
Acción 2: Adecuación de Entornos Físicos y Simbólicos .....	18
Acción 3: Gestión de Procesos de Acogida Inclusiva .....	18
Acción 4: Planificación de la Intervención Pedagógica.....	18
Construcción del conocimiento.....	27
MONITOREO Y EVALUACIÓN .....	29
BIBLIOGRAFÍA.....	40
CONTROL DE CAMBIOS.....	42

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 2 de 44

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) ha creado una oferta dirigida a la atención de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, enmarcada en la Modalidad Integrada<sup>1</sup>. Ésta tiene como propósito implementar una atención articulada y progresiva, que coordine y conecte servicios y acciones entre las áreas misionales y dependencias del ICBF, el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), organismos nacionales e internacionales y otros actores clave.

En consonancia con lo anterior, se ha elaborado una Guía Operativa que orienta las acciones requeridas para la atención de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, quienes podrán vincularse a la atención de los Centros de Apoyo a la Inclusión a través de dos formas de atención: Puntos Fijos y Atención Itinerante.

Este documento, denominado **Modelo pedagógico de inclusión**, establece las orientaciones específicas para la formulación del proceso de atención que se desarrollará en los Puntos Fijos. Está dirigido a la atención de niñas, niños y adolescentes con discapacidad (múltiple, psicosocial, intelectual y sordoceguera), entre los 6 y los 17 años, 11 meses y 29 días, así como a sus familias y comunidades, en el marco de la promoción de derechos y la prevención de vulneraciones.


Para la implementación de esta forma de atención, se retoman metodologías propias de la pedagogía y del enfoque de inclusión que permiten contextualizar el modelo pedagógico, promover la organización intencionada de los ambientes pedagógicos en el Punto Fijo y facilitar la vivencia de entornos protectores.

La visión del modelo frente a la enseñanza y a las formas de aprender se fundamenta en la inclusión, la equidad y el respeto por la diversidad. Se sustenta en un enfoque ecosistémico e intersectorial, que reconoce el aprendizaje como un proceso que ocurre en múltiples entornos - la escuela, la familia, la comunidad y otros espacios de socialización - y que requiere la articulación de diversos actores para su desarrollo efectivo.

Es importante tener presente que la misión del Bienestar Familiar no es la formación académica, sino la prevención de vulneraciones y la protección integral de las niñas, los niños y los adolescentes. En este sentido, se proponen algunos elementos conceptuales y teóricos que sirven como punto de partida para orientar y dar sentido al proceso de atención que se ofrecerá.

<sup>1</sup> Manual Técnico Modalidad Integrada. Versión 1. 2024

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 3 de 44

Dado que los contextos y las personas son diversos y singulares, se espera que, a partir de una lectura contextual, estas propuestas y estrategias de atención se ajusten a las particularidades de cada niña, niño y adolescente con discapacidad, y se vean reflejadas en el desarrollo de los diferentes momentos de atención.

Para la implementación del modelo en los territorios, el diseño se fundamenta en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), la pedagogía de la inclusión, el aprendizaje significativo y la construcción de sistemas de apoyo individualizados.

No obstante, es fundamental que los equipos de atención en Punto Fijo cuenten con la autonomía necesaria para organizar los ambientes pedagógicos, respondiendo a los intereses, gustos, preferencias y particularidades de las y los participantes, así como a las realidades del contexto. Esto implica generar experiencias y actividades que promuevan aprendizajes y prácticas culturales a través de la participación, la creación y el desarrollo de proyectos colectivos que vinculen activamente a las familias y comunidades.


## CONTEXTO HISTÓRICO

A lo largo de la historia, la discapacidad ha sido comprendida desde diversos modelos explicativos, influenciados por perspectivas religiosas, políticas, económicas y sociales, que han definido su lugar en la sociedad según las concepciones de cada época. Comprender esta evolución permite reconocer su incidencia en las políticas públicas, las prácticas educativas y las actitudes sociales hacia las personas con discapacidad.

El análisis de enfoques como el médico, el social y el de caridad, evidencia limitaciones y prejuicios que han orientado decisiones históricas, y abre la posibilidad de avanzar hacia perspectivas más inclusivas, basadas en el reconocimiento de derechos. En este marco, entender el tránsito de la educación especial hacia la inclusión educativa favorece el diseño de acciones más pertinentes, orientadas a responder a las necesidades reales y a superar barreras físicas, sociales y actitudinales.

Así mismo, reconocer que la historia de la discapacidad ha estado marcada por prácticas hoy inaceptables, como la institucionalización y la patologización excesiva, permite prevenir su repetición y promover políticas y prácticas centradas en el respeto, la dignidad y la autonomía de las personas con discapacidad.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 4 de 44

Para el estudio de estos modelos, se retoman los aportes de Pérez y Chhabra (2019), quienes analizan el desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas.

Desde el modelo tradicional, moral o religioso, la discapacidad se interpretaba como una consecuencia del pecado, asociada a la vergüenza tanto para la persona como para su familia. En este marco, las respuestas se centraban principalmente en la caridad y en la búsqueda de una “cura”.

Desde este modelo de pensamiento se transita hacia el modelo rehabilitador o médico, aún presente en muchos ámbitos profesionales, que concibe la discapacidad como una condición del cuerpo marcada por “defectos”. Estos se asumen como determinantes de la calidad de vida, limitan la autonomía de la persona y la sitúan como objeto de cuidado e institucionalización. En este enfoque, el poder se concentra en los profesionales de la salud, cuyo propósito es “normalizar” a los individuos, dejando de lado el papel que tiene la sociedad en la construcción de la discapacidad.

Más adelante, el movimiento de vida independiente impulsa la desmedicalización y la desinstitucionalización, y reivindica el acceso de las personas con discapacidad a oportunidades en todos los ámbitos de la vida.


En este contexto, y tras el predominio de los modelos morales y médicos, las personas con discapacidad comienzan a organizarse, especialmente en Canadá y Gran Bretaña, para exigir su reconocimiento por parte del Estado y la sociedad. Surge así el modelo social, que sitúa la discapacidad en la esfera pública, atribuyendo las barreras a la sociedad y sus estructuras, en lugar de a la persona, y cuestionando la noción de normalidad.

Posteriormente, estos desarrollos influyen en organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), dando lugar al enfoque biopsicosocial, impulsado por la Clasificación Internacional de la Funcionalidad (CIF). Este enfoque propone una visión integradora basada en la interacción entre factores individuales y contextuales, tendiendo un puente entre el diagnóstico y los entornos en los que se desenvuelve la persona.

Estos modelos explicativos de la discapacidad, al permear las distintas esferas sociales, han incidido en la forma de concebir la educación, transitando de enfoques integradores hacia perspectivas inclusivas centradas en la equidad, la justicia educativa y el reconocimiento de la diversidad. Esto implica transformar las prácticas, así como la cultura institucional, social y comunitaria, para garantizar que todas las personas puedan desarrollarse plenamente.

En este marco, conocer la evolución de estos modelos permite situar el modelo pedagógico y la estrategia de Centros de Apoyo a la Inclusión en una perspectiva actual, orientada a la

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 5 de 44

promoción, protección y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad. La historia, en este sentido, se constituye en un referente para reconocer las luchas del movimiento social, fortalecer el uso de un lenguaje respetuoso y contribuir a la eliminación de barreras actitudinales.

## FUNDAMENTACIÓN

El modelo pedagógico y la propuesta de atención de los Puntos Fijos se sostiene sobre cinco pilares que transforman la atención en una experiencia de dignidad, aprendizaje y respeto por la diversidad.

### 1. El Derecho a Ser y Participar:

La base de este modelo pedagógico y de los Centros de apoyo a la Inclusión son los Derechos Humanos. No se ve a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad como personas que necesitan "curarse", sino como sujetos plenos de derechos. En este sentido uno de los fundamentos importantes es:

- Convención de los Derechos del Niño: Nos recuerda que el juego, el aprendizaje y la dignidad son prioridades.
- Convención de las Personas con Discapacidad: Nos compromete a eliminar barreras y asegurar que el entorno sea accesible para todos.
- La voz del participante: Aplicamos el "derecho a ser escuchado", donde sus gustos y elecciones guían cada actividad

### ¿Qué Saberes Valoramos? (Epistemología):

En este modelo, el adulto no es el único que enseña; el conocimiento se construye entre todos. Por lo que el modelo reconoce tres saberes:

- El saber de la comunidad: Las tradiciones y lo ancestral.
- El saber de uno mismo: El autoconocimiento y la identidad propia.
- El saber para cuidar la vida: Aprender a vivir en armonía con los demás y con la naturaleza.

### 2. Aprendizaje con Sentido (Formación Humana)

Se busca un Aprendizaje Significativo. Esto significa que lo que la niña, el niño y el adolescente viven en el Centro de Apoyo debe servirle para su vida diaria. No se

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

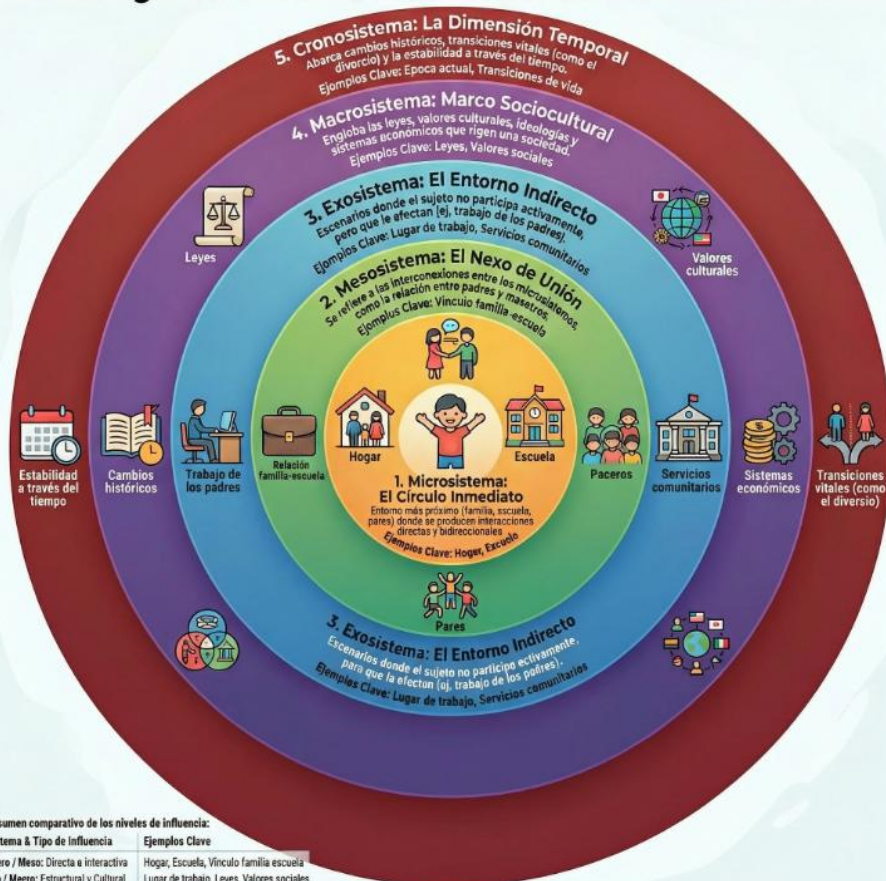
acumulan datos; se forman seres humanos éticos y sociales que se construyen continuamente a través de su cultura.

### 3. El Modelo Bioecológico: Entendiendo el Entorno.

Se usa la mirada de Bronfenbrenner para entender que una niña, niño o adolescente no crece solo; se desarrolla en interacción con varios círculos de su vida y esta mirada nos permite comprender en que entorno y qué interacción tienen las barreras en la vida de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad:

- **Microsistema:** Su familia y el Centro de Apoyo.
- **Mesosistema:** Cómo se relaciona su familia con su escuela.
- **Exosistema:** Las leyes y el trabajo de sus padres que le afectan indirectamente.
- **Macrosistema:** La cultura y los valores de nuestra sociedad.
  - **Cronosistema:** El paso del tiempo y las transiciones de su vida.

### La Ecología del Desarrollo: Los 5 Sistemas de Bronfenbrenner



**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012"


	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>  <b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
		Versión 2	Página 7 de 44

Figura 1. NotebookKLM. 2026. Imagen generada por AI. Modelo bio-ecológico de desarrollo humano. <https://notebooklm.google.com/notebook/a2f82a80-c0d4-43b2-aab7-25e58e19cb65?artifactId=0b478766-8b3e-4e7c-a222-a9039db93459>

En conclusión, el modelo es un compromiso por la autonomía. Se trabaja para que cada niña, niño y adolescente con discapacidad sea el protagonista de su historia, en un ambiente que celebra la diferencia y se adapta a su realidad, no al contrario.

## NORMATIVIDAD

El Modelo Pedagógico de Inclusión se sustenta en un robusto marco normativo nacional e internacional que traslada el enfoque de la discapacidad desde un ámbito asistencial hacia uno de derechos humanos y justicia social.


Estas normas no son solo mandatos legales, sino los cimientos que obligan al Estado, a las familias y a la sociedad a garantizar que las niñas, niños y adolescentes con discapacidad sean reconocidos como sujetos plenos, con capacidad de decisión y derecho a una vida autónoma. Bajo este amparo, el modelo pedagógico se convierte en la herramienta operativa para que la igualdad de oportunidades y la accesibilidad universal dejen de ser conceptos abstractos y se transformen en realidades cotidianas en cada territorio.

Este modelo pedagógico está relacionado y respaldado por los acuerdos internacionales, normas y políticas públicas colombianas.

Por ello, las siguientes normativas constituyen el cimiento sobre el cual edificamos cada ajuste razonable, cada planeación y cada interacción en los territorios, garantizando que la inclusión sea un derecho efectivo y no una simple aspiración.

1. **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Ley 1346 de 2009):** Es la norma maestra. Define la discapacidad como el resultado de la interacción entre las personas y las barreras del entorno, lo cual es la base de nuestra pedagogía.
2. **Ley Estatutaria 1618 de 2013:** Es fundamental porque establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos. Para el talento humano, esta ley justifica la implementación de ajustes razonables y la eliminación de cualquier forma de discriminación en los Puntos Fijos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


	<p style="text-align: center;"><b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b></p> <p style="text-align: center;"><b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b></p>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
		Versión 2	Página 8 de 44

3. **Decreto 1421 de 2017:** Aunque es del sector educación, es el que mejor define herramientas como el PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables), el cual dialoga directamente con el PIAI que se usa en los Centros de Apoyo para la inclusión efectiva.
4. **Ley 1098 de 2006** (Código de la Infancia y la Adolescencia): Específicamente el Artículo 36, que consagra el derecho a la inclusión social de los niños y niñas con discapacidad, dándole peso legal a la labor de movilización comunitaria que hace el centro.
5. Sentencia T-051 de 2011: Un precedente judicial poderoso que ratifica que la educación inclusiva es un derecho fundamental y que la discapacidad no puede ser una razón para excluir a nadie de los espacios sociales y pedagógicos comunes.
6. CONPES 4143 (CONPES del Cuidado - 2024): Esta es una adición valiosísima para el modelo, ya que reconoce el papel de las personas cuidadoras. Esto justifica pedagógicamente los "Encuentros con Familiares", no como charlas informativas, sino como espacios de fortalecimiento del Cuidado.

En conclusión, este entramado normativo trasciende el cumplimiento de trámites administrativos para convertirse en el alma de la gestión que realiza el talento humano de los Centros de Apoyo a la Inclusión.

Al apropiarse estas leyes, el talento humano no solo garantiza la protección integral de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, sino que activa mecanismos reales de justicia social que eliminan las barreras de segregación histórica. Así, la normatividad se traduce en una práctica diaria donde cada ajuste razonable y cada espacio de participación son la evidencia de un Estado que reconoce, respeta y celebra la diversidad humana en todos los territorios.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>  <b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
		Versión 2	Página 9 de 44

## LÍNEAS DE TRABAJO DEL MODELO PEDAGÓGICO

Las tres líneas de trabajo del modelo pedagógico de inclusión (Modelo de respuesta a la intervención, Diseño universal del aprendizaje y Modelo colaborativo) se circunscriben a los subcomponentes de Promoción del Desarrollo Integral y de Plena Inclusión con Participación, los cuales integran el componente de atención de los Centros de Apoyo a la Inclusión.

Estas líneas de trabajo operan de manera complementaria y sinérgica para proporcionar una atención que responda a los diversos requerimientos, intereses y potencialidades de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en el Punto Fijo.

Lejos de seguir un orden jerárquico, estas líneas se articulan en coherencia mutua para nutrir los procesos de aprendizaje y agenciamiento de los diversos grupos, garantizando que el entorno se ajuste al participante y no a la inversa.


Bajo un enfoque de derechos y anti-capacitista, estas líneas buscan no solo responder a la discapacidad desde el modelo social de derechos, sino promover una alfabetización multimodal que reconozca múltiples lenguajes y formas de habitar el mundo.

Para articular el propósito del modelo pedagógico con su ejecución técnica, es fundamental comprender que estas líneas no operan como conceptos aislados, sino como un engranaje pedagógico diseñado para eliminar las barreras que históricamente han segregado a la población con discapacidad.

Mientras la el Modelo de Respuesta a la Intervención (RtI) permite graduar la intensidad de los apoyos, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) garantiza que el entorno sea accesible desde su origen y el Modelo Colaborativo teje la red de apoyo social necesaria para la vida en comunidad. De esta manera, el modelo pedagógico se materializa en la cotidianidad de los Puntos Fijos a través de una práctica reflexiva que pone en el centro la autonomía y la dignidad de cada niña, niño y adolescente con discapacidad.

A continuación, se detalla el alcance y la aplicación de cada una de estas líneas:

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 10 de 44

## 1. Modelo de Respuesta a la Intervención (Rti):

El Modelo de Respuesta a la Intervención se fundamenta en la implementación de medidas pedagógicas específicas, progresivas y flexibles que buscan eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación<sup>2</sup>. A diferencia de los enfoques tradicionales centrados en el déficit, este modelo en los Centros de Apoyo a la Inclusión impulsa la colaboración entre actores y la creación de entornos universales que potencien el desarrollo integral.

Este abordaje no se limita a perfiles con dificultades de aprendizaje en áreas clínicas, sino que se extiende a cualquier campo del conocimiento y dimensiones del desarrollo, permitiendo ajustar la intensidad de los apoyos según las trayectorias de vida de niñas, niños y adolescentes. El modelo se estructura en tres fases de profundidad progresiva:


- **Fase 1 - Identificación de Barreras y Lectura de Contexto:** Esta fase busca conocer y reconocer a todas y todos los participantes en el Punto Fijo. Su objetivo es avanzar en la identificación de las características, intereses y, fundamentalmente, de los desafíos y barreras (físicas, comunicativas y actitudinales) que impiden el pleno ejercicio de sus derechos en los procesos de aprendizaje.
- **Fase 2 - Seguimiento a Grupos y Apoyos Naturales:** Centra su atención en el diseño de estrategias para pequeños grupos de participantes que comparten requerimientos de apoyo o características de aprendizaje similares. En esta fase se promueve el aprendizaje colaborativo y la mediación pedagógica grupal.
- **Fase 3 - Apoyos Individualizados y Ajustes Razonables:** Esta fase responde a las particularidades o características específicas individuales que requieren de apoyos de alta intensidad o ajustes razonables personalizados. Es aquí donde se materializa el Plan Individual de Apoyo para la Inclusión (PIAI), garantizando una respuesta técnica y humana a las situaciones de mayor complejidad.

Conceptualización de los Apoyos en la Fase 3:

En coherencia con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Observación General Número 1 del 2014, entendemos los "apoyos" como el conjunto de ayudas, servicios y recursos necesarios para que las personas con discapacidad ejerzan su autonomía y participación plena. Bajo este modelo, integramos la perspectiva de Miguel Ángel Verdugo, clasificando los apoyos según su intensidad:

<sup>2</sup> Tomado de la web de Neureka Lab. **Respuesta a la intervención: nuevas prácticas frente a las dificultades de aprendizaje en la escuela**

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 11 de 44

- Apoyo Intermitente: Requerido de manera episódica o ante tareas específicas, con una duración e intensidad baja.
- Apoyo Limitado: Caracterizado por su consistencia temporal; se ofrece de manera intensiva durante periodos de tiempo determinados (por ejemplo, durante una transición educativa).
- Apoyo Extenso: Implica una ayuda regular (diaria) en algunos entornos, sin limitación temporal de corto plazo, orientado a procesos de modelamiento y autonomía a largo plazo.
- Apoyo Generalizado: Representa un apoyo de máxima constancia y elevada frecuencia en distintos entornos. Es imprescindible para la vida y requiere la intervención directa para lograr la participación plena.

Este modelo es el eje articulador para el diseño de estrategias pedagógicas, la promoción de derechos y la construcción del PIAI, pues permite que el orientador mantenga una mirada integral que reconoce la singularidad de cada niña, niño o adolescente con discapacidad.

## 2. Modelo de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):


El DUA es una metodología que trasciende la simple adaptación curricular para enfocarse en el diseño de entornos y experiencias que promuevan el aprendizaje inclusivo desde la accesibilidad universal. Parte de la premisa de que la diversidad es una característica inherente a la humanidad, por lo cual busca ofrecer múltiples formas de representación, expresión y participación para que todas y todos los involucrados logren su máximo potencial.

<sup>3</sup>Este modelo es fundamental para eliminar las barreras en los procesos de aprendizaje, garantizando que estos sean efectivos independientemente de los estilos, ritmos o características de cada participante. En los Puntos Fijos, el DUA se convierte en la herramienta principal para promover procesos de alfabetización integrativos, entendidos como la capacidad de comprender, expresar y analizar información desde múltiples lenguajes y formatos.

El DUA se operativiza a través de tres principios fundamentales:

<sup>3</sup> Tomado de la web de AFOE formación (Asociación para la Formación, el Ocio y el Empleo). **Los principios DUA en educación: qué es Diseño Universal de Aprendizaje**

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 12 de 44

- <sup>4</sup>Proporcionar múltiples formas de representación: Consiste en presentar la información y los contenidos a través de diversos formatos y medios (textos, imágenes, audios, videos, macrotipos, Braille etc.). Esto asegura que niñas, niños y adolescentes con discapacidad accedan al conocimiento de la manera que mejor se adapte a sus capacidades sensoriales y sistemas de apoyo.
- Proporcionar múltiples opciones de acción y expresión<sup>5</sup>: Ofrece diversas vías para que niñas, niños y adolescentes con discapacidad interactúen con los contenidos y demuestren su comprensión. Se valora la expresión a través del dibujo, la palabra, el movimiento corporal, el uso de tecnologías de asistencia o sistemas de comunicación aumentativa y alternativa (CAA).
- Fomentar la participación y el compromiso<sup>6</sup>: Busca crear un ambiente de aprendizaje positivo que active la motivación y el interés sostenido de todas y todos. Se implementan estrategias como la gamificación, desafíos colectivos y proyectos basados en intereses propios, manteniendo ritmos adecuados que respeten la autonomía de los participantes.

### 3. Modelo Colaborativo:

El Modelo Colaborativo resalta que la inclusión es un proceso social que requiere del esfuerzo conjunto de niñas, niños y adolescentes, sus familias, la comunidad, los entes territoriales y las instancias políticas. Este enfoque fomenta la <sup>7</sup>transectorialidad, permitiendo articular las acciones de los diferentes sectores para construir respuestas ajustadas a las necesidades y potencialidades de los territorios.

Bajo este <sup>8</sup>modelo, el aprendizaje se asume como un proceso socio-constructivo donde la solidaridad, el respeto y la valoración de la diversidad son los ejes centrales.

<sup>4</sup> Tomado de la web de AFOE formación (Asociación para la Formación, el Ocio y el Empleo). **Los principios DUA en educación: qué es Diseño Universal de Aprendizaje**


<sup>5</sup> Tomado de la web de AFOE formación (Asociación para la Formación, el Ocio y el Empleo). **Los principios DUA en educación: qué es Diseño Universal de Aprendizaje**

<sup>6</sup> Tomado de la web de AFOE formación (Asociación para la Formación, el Ocio y el Empleo). **Los principios DUA en educación: qué es Diseño Universal de Aprendizaje**

<sup>7</sup> Transectorialidad entendida como “la capacidad de ordenar, articular, interlocutar y dinamizar conjuntamente las acciones de todos los sectores y de estos con la comunidad, el sector privado, las ONG, la academia y demás actores sociales, para construir respuestas ajustadas a las necesidades, potencialidades y expectativas de las personas, las familias y comunidades, que permitan la garantía de los derechos y el logro de la calidad de vida. El trabajo transectorial deberá desarrollarse desde una perspectiva territorial, a partir de la cual, se defina el objeto común del trabajo partiendo de la lectura de la realidad, las agendas sociales, planes estratégicos y respuestas integrales. ((Ver Qué es la Gestión Social Integral página de la Secretaría Distrital de Integración Social – Estrategia de abordaje territorial))

<sup>8</sup> Tomado de Prioretti Jorge Luís. Aprendizaje colaborativo en la educación inclusiva. Blog digital Inclusión y Calidad Educativa.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 13 de 44

El rol del Orientador Pedagógico para la Inclusión y del Auxiliar Pedagógico se transforma en una mediación que fomenta la motivación, apoya la apropiación de conocimientos y facilita la creación de redes de apoyo natural.

Para materializar el aprendizaje colaborativo en los Puntos Fijos, se implementan <sup>9</sup>técnicas que promueven la interacción equitativa:

- **Diálogo y Comunicación Multimodal:** Se promueven técnicas de intercambio de ideas que respetan todas las formas de comunicación, haciendo uso de sistemas aumentativos, alternativos y lenguajes diversos (LSC, Braille, pictogramas).
- **Enseñanza Recíproca entre Pares:** Se busca que niñas, niños y adolescentes con discapacidad logren el dominio de contenidos mediante la ayuda mutua y el reconocimiento de los saberes del otro, utilizando estrategias como el "rompecabezas" o la "pecera" para fortalecer el tejido social del grupo.
- **Resolución de Problemas y Proyectos Colectivos:** Se plantean investigaciones grupales y desafíos que inciten al análisis crítico, la lógica y la toma de decisiones conjuntas, vinculando siempre las realidades del contexto territorial.
- **Organizadores Gráficos y Apoyos Visuales:** Uso de herramientas visuales como agendas, líneas de tiempo y cuentos con pictogramas que ayudan a organizar la información, garantizando que todos los participantes comprendan y dominen la dinámica de las actividades.


Estas tres líneas de trabajo —Rtl, DUA y Modelo Colaborativo— constituyen el marco general del Modelo Pedagógico de Inclusión. Su implementación coordinada

## **ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN**

Teniendo en cuenta la diversidad de las y los participantes atendidos en los Puntos Fijos, se emplean estrategias pedagógicas que responden a dicha diversidad, facilitando la inclusión en los diversos entornos: hogar, educativo, virtual, institucional, comunitario y espacio público. Para ello, se implementan tres estrategias fundamentales: Aprendizaje Significativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y Ajustes Razonables, todas bajo el enfoque transversal de la Planificación Centrada en la Persona (PCP).

<sup>9</sup> Tomado de Prioretti Jorge Luís. Aprendizaje colaborativo en la educación inclusiva. Blog digital Inclusión y Calidad Educativa.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 14 de 44

La implementación de estas estrategias no ocurre de forma aislada, sino que se articula para responder de manera integral a las trayectorias de vida de cada participante. Mientras que el enfoque pedagógico garantiza la relevancia de los contenidos, la metodología de trabajo permite la construcción colectiva y la gestión de apoyos asegura la eliminación de barreras en el entorno. De este modo, cada estrategia aporta una dimensión técnica indispensable para materializar la inclusión, tal como se detalla a continuación:

### **Aprendizaje significativo:**

El objetivo de esta estrategia es aproximar a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad a nuevos conocimientos, integrándolos con sus saberes previos, historias de vida e intereses territoriales. Este tipo de aprendizaje se caracteriza por una comprensión profunda y la capacidad de aplicar lo aprendido en los contextos donde transcurre la vida cotidiana.

Se busca integrar el aprendizaje significativo con la formación humana, promoviendo en las niñas, niños y adolescentes con discapacidad la consolidación de habilidades sociales y afectivas que les permitan participar activamente en su comunidad. En los Centros de Apoyo a la Inclusión, esta estrategia permite asignar un sentido real a lo aprendido, facilitando que el conocimiento se convierta en una herramienta para la autonomía y la exigibilidad de derechos


### **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):**

<sup>10</sup>El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) es una metodología activa que utiliza la construcción de proyectos colectivos como medio para que niñas, niños y adolescentes adquieran y apliquen nuevos conocimientos en situaciones reales. Este enfoque sitúa a los participantes como protagonistas de su propio proceso, fomentando la investigación, la colaboración y el pensamiento crítico.

Partiendo del reconocimiento de que los seres humanos se movilizan por sus propios gustos e intereses, esta estrategia promueve la exploración grupal para identificar temas comunes que den lugar a tareas con objetivos conjuntos. El ABP contribuye al desarrollo de habilidades para la vida que mejoran la convivencia y la participación con pares, utilizando un enfoque multisensorial que facilita la comprensión de la información de diversas maneras, eliminando barreras comunicativas y actitudinales. En este escenario, el proyecto se convierte en un

<sup>10</sup> Yáñez et al (2023). *Beneficios del Aprendizaje basado en proyectos en el proceso de enseñanza – aprendizaje de estudiantes con NEE*

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 15 de 44

vehículo para fortalecer la autonomía y la identidad de cada participante en su territorio.

### **Ajustes razonables y Planificación Centrada en la Persona (PCP)**

En coherencia con el enfoque de los Centros de Apoyo a la Inclusión, que promueven la autonomía y el agenciamiento, esta estrategia integra los ajustes razonables no como una acción aislada, sino como un eje transversal de todo el modelo pedagógico. Estos ajustes están intrínsecamente vinculados a la construcción del Plan Individual de Apoyo para la Inclusión (PIAI), bajo la metodología de la Planificación Centrada en la Persona (PCP).

<sup>11</sup>La PCP constituye el enfoque metodológico que ubica a la niña, niño o adolescente con discapacidad como sujeto central y protagonista en la toma de decisiones. Este modelo se fundamenta en el reconocimiento de sus intereses, preferencias y aspiraciones para diseñar sistemas de apoyo individualizados que contribuyan efectivamente a la mejora de su calidad de vida.


Este proceso transversal se rige por los siguientes principios fundamentales:

- **Centralidad de la persona:** Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad constituyen el eje articulador; esto implica una escucha activa, el fortalecimiento de su autonomía y el reconocimiento de su capacidad de agencia.
- **Vínculos significativos:** Se reconoce la importancia de la familia y la comunidad como una red de apoyo corresponsable que favorece soluciones contextualizadas y sostenibles.
- **Enfoque en capacidades y apoyos:** La planificación se orienta hacia las fortalezas y prioridades de la o el participante, identificando apoyos específicos donde el equipo profesional actúa como facilitador y no como figura directiva.
- **Garantía de derechos:** La planificación se fundamenta en el respeto, protección y garantía efectiva de los derechos, en consonancia con la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad.
- **Carácter dinámico y flexible:** El proceso está sujeto a revisión y ajuste permanente, en coherencia con los cambios en el plan de vida y las necesidades emergentes.

Por su parte, los ajustes razonables son las modificaciones y adaptaciones necesarias, tanto materiales como inmateriales, que no imponen una carga

<sup>11</sup> *Planificación Centrada en la Persona*, elaborada por la Obra Social de Madrid y la Fundación San Pablo

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 16 de 44

desproporcionada y se activan para eliminar las barreras que impiden el goce de los derechos. Su realización no depende de un diagnóstico médico, sino de la identificación de barreras visibles e invisibles en el entorno.

La sinergia entre la PCP y los ajustes razonables permite que el PIAI deje de ser un trámite institucional para convertirse en una estrategia personalizada y pertinente que garantiza condiciones de igualdad y participación activa. De esta manera, el apoyo se planifica desde la voz y la experiencia de vida de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad y sus familias, quienes son el centro real del proceso de inclusión.

## IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN

Para la puesta en marcha del modelo, es fundamental comprender que su propósito es implementar en los Puntos Fijos una propuesta pedagógica inclusiva que a su vez se vea reflejada en la propuesta de atención, que garantice el acceso equitativo a la participación y el aprendizaje significativo de niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Esta implementación debe promover metodologías flexibles, el diseño y seguimiento de los Planes Individuales de Apoyo para la Inclusión (PIAI) y estrategias diversificadas de enseñanza-aprendizaje que eliminen barreras actitudinales, físicas y comunicativas.


La orientación general se fundamenta en el marco pedagógico inclusivo descrito en los apartados de líneas de trabajo y estrategias del presente documento, con el objetivo de asegurar una implementación pertinente, efectiva y con un impacto transformador en los entornos donde transcurre la vida de los participantes.

Como lo establece la Guía Operativa, cada aliado estratégico debe construir su propia propuesta de atención, tomando como base las orientaciones del modelo pedagógico y la normativa técnica vigente para los Centros de Apoyo a la Inclusión. En este proceso, será esencial considerar el rol de los actores identificados en el mapeo territorial y definir claramente su participación en las diferentes fases de la ruta operativa.

Cabe resaltar que el modelo pedagógico se articula directamente con los subcomponentes de atención definidos en la Guía Operativa:

- La promoción del desarrollo integral: que busca el pleno potencial de cada participante mediante el fortalecimiento de su autonomía y habilidades.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 17 de 44

- La plena inclusión con participación: que se materializa a través de la caracterización, la construcción del PIAI y la consolidación de culturas inclusivas.

Estos subcomponentes orientan el diseño y desarrollo de la propuesta de atención, especialmente a través de los espacios de interés, los cuales deben partir obligatoriamente de la lectura de contexto y caracterización realizada durante el primer mes de atención.

Adicionalmente, el modelo pedagógico se transversaliza en todas las estrategias de atención del Centro: los espacios de interés, los encuentros con familias y el espacio de recursos para el diseño de apoyos de baja complejidad. Teniendo en cuenta estos elementos, se presenta a continuación la estructura para la puesta en marcha del Modelo Pedagógico de Inclusión.

### **Puesta en Marcha**

Para la puesta en marcha del modelo pedagógico de los Centros de Apoyo a la Inclusión, se proponen acciones estratégicas que articulan el enfoque de derechos, los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), la Planificación Centrada en la Persona (PCP) y la metodología de los cuatro momentos: indagar, proyectar, vivir la experiencia y valorar el proceso.


Con el objetivo de asegurar una ejecución pertinente y con un impacto transformador en los territorios, se presentan a continuación las consideraciones clave para la implementación operativa.

Estas acciones buscan facilitar la articulación técnica con la propuesta de atención de cada aliado estratégico, priorizando la eliminación de barreras y el fortalecimiento de la autonomía de niñas, niños y adolescentes.

#### **Acción 1. Fortalecimiento Técnico y Apropiación Normativa:**

- **Estudio Colectivo:** Realizar sesiones de análisis de la Guía Operativa, el modelo pedagógico y los marcos normativos vigentes (como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad). El objetivo es asegurar que el talento humano incorpore las líneas de trabajo y estrategias de atención en su quehacer cotidiano.
- **Inducción Integral:** Desarrollar procesos de formación que aborden el Modelo Social de Derechos y el Enfoque Diferencial, garantizando que el equipo comprenda la discapacidad desde la eliminación de barreras y no desde el déficit.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 18 de 44

### Acción 2: Adecuación de Entornos Físicos y Simbólicos

- **Accesibilidad Universal:** Evaluar y adecuar la infraestructura, mobiliario y señalización del Punto Fijo bajo los principios del Diseño Universal (DU). Se debe garantizar que los espacios sean seguros, intuitivos, no institucionalizantes y que permitan la máxima autonomía de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- **Transformación de Espacios Simbólicos:** Identificar y trabajar sobre las representaciones sociales, imaginarios y lenguajes del talento humano, familias y comunidad. Esta acción busca consolidar culturas inclusivas mediante el reconocimiento de la diversidad y la eliminación de prácticas capacitistas.
- **Participación en el Espacio:** Utilizar herramientas como la cartografía emocional para que niñas, niños y adolescentes con discapacidad reconozcan el centro y expresen sus percepciones sobre el entorno físico y social.

### Acción 3: Gestión de Procesos de Acogida Inclusiva

- **Experiencia Positiva de Ingreso:** Diseñar procesos de bienvenida que faciliten el reconocimiento del espacio y de los pares, asegurando que la primera interacción con el centro sea acogedora y libre de barreras, esto sin importar que los participantes lleven mucho tiempo vinculados con el mismo aliado estratégico.
- **Vinculación Familiar:** Implementar jornadas donde las familias participen activamente, presentando a sus niñas, niños o adolescentes con discapacidad desde sus fortalezas e historias de vida, promoviendo una mirada que trascienda el diagnóstico médico.


### Acción 4: Planificación de la Intervención Pedagógica

- **Lectura de Contexto:** Iniciar la atención con un proceso profundo de caracterización que identifique intereses, barreras y redes de apoyo, sirviendo como insumo innegociable para el diseño de los Espacios de Interés, al igual que las lecturas de contexto que permitan identificar los riesgos y vulneraciones a los que pueden estar expuestos las y los participantes.
- **Activación de Ajustes:** Asegurar que, desde el primer momento, se identifiquen y gestionen los ajustes razonables y sistemas de apoyo necesarios para garantizar la participación equitativa de cada participante.

## 2. Articulación con los subcomponentes del componente de atención.

### 2.1. Promoción del desarrollo integral:

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 19 de 44

Este subcomponente debe dialogar permanentemente con el modelo pedagógico, ya que su propósito es que, a través de los espacios de interés, las niñas, niños y adolescentes con discapacidad fortalezcan el ejercicio pleno de sus derechos, construyan autonomía e independencia y desarrollen procesos de alfabetización integral. La alfabetización se entiende aquí como *la capacidad de comprender, expresar y analizar información desde múltiples lenguajes para realizar una lectura crítica del mundo que les rodea.*

En ese sentido, para el desarrollo de los espacios de interés se establecen las siguientes orientaciones:

#### 2.1.1. Espacios de interés:

Se definen como el espacio físico y simbólico en el que se convocan hasta 20 niñas, niños y adolescentes con discapacidad, acompañados por una dupla conformada por un orientador y un auxiliar pedagógico o un asistente de vida independiente.

El diseño de estos espacios debe fundamentarse en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), el aprendizaje significativo y el aprendizaje basado en proyectos.


Para la planeación de estos ambientes, es imperativo tomar como insumos la lectura de contexto, la caracterización, el Plan Individual de Apoyo para la Inclusión (PIAI) y la identificación de intereses comunes. Con estos insumos se define el elemento orientador a trabajar, la disposición de los materiales, el diseño del ambiente y la muestra final de aprendizajes.

Los espacios de interés se desarrollan siguiendo la estructura metodológica de cuatro momentos: indagar, proyectar, vivir la experiencia y valorar el proceso.

- Indagar: Recolección de percepciones, gustos y expectativas de los participantes.
- <sup>12</sup>Proyectar: Diseño pedagógico de los ambientes, materiales e interacciones.
- Vivir la experiencia: Desarrollo de las interacciones y vivencia de las estrategias pedagógicas planificadas.

<sup>12</sup> No se debe olvidar que el centro del espacio de interés es la voz de la niña, niño y adolescente con discapacidad; pero, estos intereses deberán enlazarlos con la promoción de derechos y con las 11 temáticas que se mencionan en la Guía Operativa pag.24

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 20 de 44

- Valorar el proceso: Reflexión sobre lo vivido para ajustar estrategias y reconocer los aprendizajes movilizados.

### 2.1.2. Encuentros con Familiares

Las familias son actores clave en el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, y en la implementación de los apoyos requeridos para su participación en igualdad de oportunidades.

Estos encuentros se diseñan como espacios de aprendizaje colaborativo que invitan a la co-creación de planes de acompañamiento orientados a fortalecer las relaciones de cuidado, incluyendo el cuidado al cuidador; la convivencia armónica, la crianza respetuosa e igualitaria, la salud mental y el desarrollo pleno de los derechos.

Para su implementación, se deben integrar los siguientes aspectos fundamentales:


- Corresponsabilidad familiar en el marco de la protección integral.
- Identificación de barreras en la participación y mecanismos para su eliminación.
- Reconocimiento de derechos e incidencia para la exigibilidad de los mismos.
- Construcción de rutas de acción territoriales para materializar la garantía de derechos.
- Cultura inclusiva: reconocimiento, respeto y celebración de la diversidad.
- Fortalecimiento de redes de apoyo comunitarias y familiares.

El Orientador para la gestión de servicios y apoyos para la gestión emocional, proyectos de vida y sistemas de apoyo para la toma de decisiones, lidera estos espacios en articulación con los Orientadores para la eliminación de barreras, organizando la atención bajo la metodología de los cuatro momentos:

#### 1. Indagar

Se busca la participación de las familias desde el diseño de la propuesta de atención mediante el reconocimiento de sus historias de vida y dinámicas de interacción con las niñas, niños y adolescentes. En este momento se identifican oficios, saberes y talentos familiares que puedan integrarse a los procesos del centro, promoviendo el reconocimiento de saberes propios y el bienestar del cuidador.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 21 de 44

## 2. Proyectar

Consiste en organizar y diseñar los procesos de la práctica mediante la planeación pedagógica. Se proyectan momentos donde los familiares participen como mediadores o colaboradores y se diseñan estrategias de bienestar y formación que promuevan el autocuidado, la expresión emocional y la consolidación de redes de apoyo mutuo para la distribución equitativa de las cargas de cuidado.

## 3. Vivir la experiencia

Se ejecutan los encuentros promoviendo interacciones a través de preguntas, reflexiones y situaciones ligadas al cuidado y al elemento orientador identificado. Durante este momento, se impulsa la creación de redes de apoyo familiar analizando su identidad, intereses comunes, dinámicas de comunicación y mecanismos de participación. Estas acciones fomentan la corresponsabilidad y el fortalecimiento de capacidades para garantizar la inclusión de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

## 4. Valorar el proceso

Se establece como un espacio de reflexión para armonizar las acciones y diseñar nuevas propuestas basadas en las oportunidades de mejora identificadas. Es el momento para celebrar los aciertos colectivos y reconocer los avances en el ejercicio corresponsable de la garantía de derechos.


### 2.1.3. Espacio de recursos

Teniendo en cuenta que uno de los propósitos fundamentales de los Centros de Apoyo a la Inclusión es promover la autonomía y la independencia de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, el modelo contempla desde su fase inicial la identificación de apoyos requeridos y ajustes razonables que garanticen la participación activa y significativa de cada persona.

En este marco, el espacio de recursos se concibe como un lugar físico y simbólico, accesible y de experimentación, que permite a los participantes y sus familias adaptar y apropiarse de apoyos de baja complejidad, en coherencia con sus intereses, formas de comunicación y necesidades.

Durante el primer mes de implementación, el talento humano del Centro, a partir de la lectura de contexto y caracterización inicial, diseñará una serie de productos de apoyo personalizados o colectivos que respondan a las condiciones del territorio, el curso de vida y los contextos familiares y comunitarios. Este proceso

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 22 de 44

incluirá la reutilización de materiales disponibles, estrategias creativas de bajo costo y saberes locales.

Como lo destacan Laserna y Sánchez, *“la tecnología de asistencia de baja complejidad y bajo costo constituye un apoyo importante para las personas con discapacidad en la comunidad. Se utiliza principalmente para permitirles llevar a cabo alguna actividad de manera independiente o con mayor facilidad, en contextos donde de otra manera requerirían ayuda constante o serían completamente dependientes”*.

Una vez diseñados los productos, el espacio de recursos se dinamizará a través de talleres y recorridos guiados dirigidos a familias, cuidadores, actores comunitarios e institucionales. Estos espacios estarán orientados a que las personas conozcan e implementen las estrategias de apoyo diseñadas, reconociendo su valor como herramientas para favorecer la autonomía cotidiana, el juego, la participación, la comunicación y el aprendizaje. Estos talleres también buscan fortalecer el rol de las familias como agentes activos en la construcción de apoyos y la promoción del intercambio de saberes en torno al cuidado y la accesibilidad.

Para orientar el espacio de recursos desde el modelo pedagógico, se propone que la propuesta de atención estructure su flujo de trabajo bajo los siguientes interrogantes:


- Caracterización de participantes: ¿Qué requerimientos de apoyo se identificaron en los PIAI o caracterizaciones iniciales en cuanto a comunicación, movilidad, actividades de la vida diaria y participación?
- Tipología de apoyos: ¿Qué tipos de productos de apoyo de baja complejidad se diseñarán para responder a estas necesidades?
- Sostenibilidad y territorio: ¿Qué materiales reutilizables, locales o de bajo costo se utilizarán?
- Saberes compartidos: ¿Qué conocimientos o saberes del equipo, las familias o la comunidad se integrarán en la creación de estos recursos?

**Por ejemplo:**

Comunicación: Se identificaron 6 niñas y niños no verbales; 4 de ellos requieren apoyos visuales.

Movilidad: 3 participantes con movilidad reducida; uno utiliza silla de ruedas.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 23 de 44

Actividades de la vida diaria: Se observan dificultades en la secuencia de rutinas y organización del tiempo.

Participación en el entorno: Alta motivación por interactuar, pero se presentan barreras para comprender normas y turnos.

<b>Tipo de apoyo</b>	<b>Descripción breve</b>
Apoyos para la comunicación	Tableros de comunicación con pictogramas y fotografías familiares.
Apoyos para el juego	Dados sensoriales con imágenes para iniciar turnos y narrativas.
Apoyos para la rutina o anticipación	Calendario visual semanal con actividades cotidianas.
Otros (especificar): Apoyos para la identificación emocional	Rueda de emociones con texturas y colores.

Materiales sugeridos: material reciclado: cartón, telas, tapas plásticas, Fotografías familiares traídas por cuidadores.


Vinculación de la comunidad: Conocimientos en elaboración artesanal de una madre cuidadora (costura y pintura).

Esta podría ser una forma de identificar los dispositivos de asistencia de baja complejidad que se van a construir y tener en el espacio de recursos.

### **Dinamización del Espacio de Recursos**

El espacio de recursos se dinamiza a través de talleres trimestrales dirigidos a familias, cuidadores, actores comunitarios e institucionales. Estos encuentros no son solo formativos, sino vivenciales, y se estructuran bajo la siguiente metodología:

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 24 de 44

## 1. Indagar

En este momento, el equipo técnico identifica los temas y necesidades de apoyo que son prioritarios para las familias y la comunidad, basándose en la lectura de contexto y los requerimientos detectados en los PIAI. Se busca reconocer qué barreras de movilidad, comunicación o autonomía persisten en el hogar y el espacio público para orientar el diseño de los talleres.

## 2. Proyectar


A partir de la identificación de intereses, se diseñan cuatro talleres anuales. El equipo proyecta la metodología de cada encuentro, asegurando que siempre incluya un recorrido por el espacio de recursos, demostraciones prácticas y la planeación de ejercicios de construcción colectiva. Las temáticas propuestas para ser validadas en territorio son:

- **Sentido de los Apoyos:** Sensibilización sobre el uso y la adaptación de productos de baja complejidad para promover la autonomía de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- **Habilidades para la Vida:** Herramientas prácticas para acompañar el desarrollo según el curso de vida, evitando la sobreprotección y fomentando apoyos naturales.
- **Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA):** Estrategias para construir tableros, rutinas visuales y el uso de pictogramas u objetos para la expresión.
- **Cuidado y Redes:** Estrategias de autocuidado para cuidadores y cómo los dispositivos de asistencia pueden disminuir las cargas de cuidado.

## 3. Vivir la experiencia

Es el momento del taller vivencial. De manera transversal, se enseña a fabricar y adaptar productos de apoyo utilizando materiales locales y tecnologías de bajo costo. Las familias y actores comunitarios participan activamente en el diseño participativo de apoyos comunicativos y sensoriales, transformando materiales cotidianos en herramientas que eliminan barreras en casa y la comunidad. Se promueve que el espacio sea un lugar de intercambio de saberes donde se "escucha" más allá de las palabras.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 25 de 44

#### 4. Valorar el proceso

Al finalizar cada taller y ciclo trimestral, se realiza una reflexión colectiva para evaluar cómo los productos de apoyo diseñados están impactando en la autonomía de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Se valoran los aciertos en la construcción de los dispositivos y se ajustan las metodologías de los próximos talleres para asegurar que sigan siendo pertinentes a la realidad territorial y a los planes de vida de los participantes.

### 2.2. PLENA INCLUSIÓN CON PARTICIPACIÓN


En este apartado se integra el subcomponente de Plena Inclusión con Participación, ya que su esencia radica en transformar los entornos y las relaciones sociales para que dejen de ser espacios de segregación y se conviertan en escenarios de pertenencia real.

Este componente de trabajo pone el foco en el agenciamiento y la movilización social, garantizando que las niñas, niños y adolescentes con discapacidad no solo estén presentes, sino que su voz y sus decisiones influyan directamente en la configuración de sus comunidades. Es aquí donde el modelo pedagógico trasciende las paredes del Punto Fijo para incidir en la eliminación de las barreras actitudinales y políticas que limitan el ejercicio de la ciudadanía.

Este subcomponente tiene en cuenta para su desarrollo:

1. **Movilización Social y Ciudadanía:** Estrategias para que las niñas, niños y adolescentes con discapacidad se reconozcan como sujetos políticos con capacidad de transformar su entorno.
2. **Incidencia y Gestión Intersectorial:** Acciones para activar el SNBF y otras entidades, asegurando que los apoyos y ajustes se mantengan en los entornos educativo, de salud y espacio público entre otros.
3. **Redes de Apoyo y Solidaridad:** Construcción de tejidos comunitarios que soporten los proyectos de vida de los participantes desde un enfoque de cuidado colectivo.
4. **Transformación de Imaginarios:** Acciones específicas para combatir el capacitismo y promover narrativas que celebren la diversidad y la neurodiversidad en el territorio.
5. **Exigibilidad de Derechos y Rutas de Denuncia:** Capacitación práctica a familias y participantes sobre cómo utilizar los mecanismos legales para garantizar el cumplimiento de sus derechos.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 26 de 44

6. Sistemas de Apoyo para la Toma de Decisiones: Implementación de herramientas que garanticen el derecho a decidir de las niñas, niños y adolescentes, respetando su voluntad y preferencias en todos los ámbitos de su vida.

Adicionalmente, el modelo pedagógico de inclusión transversaliza de manera intencionada y coherente el proceso de consolidación de culturas inclusivas, reconociendo que este no es un componente aislado, sino el resultado de la articulación entre las experiencias pedagógicas, familiares, comunitarias e interinstitucionales.

Para asegurar un desarrollo eficiente, este subcomponente se implementa mediante estrategias que promueven la cultura del cuidado y la participación plena. Es fundamental que el equipo técnico articule estas acciones con la lectura de contexto y los encuentros familiares para evitar la duplicidad de procesos y el desgaste del talento humano.

Insumos como el mapeo simbólico, las bitácoras reflexivas y las narrativas territoriales, obtenidos durante las fases de indagar y valorar el proceso, constituirán la base para la sistematización de la experiencia y el fortalecimiento del modelo social en el territorio.

La consolidación de culturas inclusivas requiere acciones que trasciendan lo pedagógico y se instalen en lo social y lo institucional. Para ello, se proponen los siguientes escenarios de trabajo articulados bajo la metodología de indagar, proyectar, vivir la experiencia y valorar el proceso:

**1. Fortalecimiento Técnico del Talento Humano**


El equipo del Centro debe constituirse como el primer modelo de cultura inclusiva en el territorio. Se proponen espacios formativos para deconstruir imaginarios capacitistas y fortalecer el enfoque de derechos.

**2. Escenarios de Transformación con Familias y Comunidad**

Para que la inclusión permee el microsistema de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, es vital transformar los imaginarios de su entorno cercano mediante metodologías vivenciales y sensoriales:

- Laboratorios de imaginarios: Ejercicios prácticos de análisis de situaciones cotidianas para identificar barreras simbólicas y proponer formas dignificantes de interacción.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 27 de 44

- Reconocimiento territorial: Recorridos de percepción para identificar lugares inclusivos y excluyentes, analizando el impacto emocional de los entornos en la participación de las personas con discapacidad.

- Diálogo con actores clave: Encuentros con líderes y lideresas comunitarios para posicionar la diversidad, el cuidado y la dignidad como ejes del desarrollo local.

### 3. Participación Protagónica y Movilización Social

Las voces de las niñas, niños y adolescentes son el centro del proceso. Se busca desplazar el adultocentrismo para valorarlos como actores transformadores de su realidad:

- Iniciativas de expresión y exigibilidad: Creación de piezas comunicativas (podcasts, murales, narraciones) que transmitan sus mensajes sobre su lugar en el mundo y sus solicitudes de cambio social.

- Campañas de incidencia cocreadas: Diseño participativo de acciones públicas que promuevan la eliminación de barreras y celebren la neurodiversidad y la discapacidad desde el modelo social.

### 4. Transformación Institucional y Accesibilidad

El Punto Fijo debe ser un referente de accesibilidad universal en todas sus dimensiones:

- Evaluación participativa de entornos: Revisión conjunta con los participantes de las condiciones de accesibilidad física, comunicativa y simbólica.

- Protocolos accesibles: Ajuste de los procesos de ingreso, documentación y relación con actores externos utilizando formatos de Lectura Fácil, pictogramas y otros sistemas de apoyo a la comunicación.


## Construcción del conocimiento

Para garantizar la implementación efectiva del modelo pedagógico, es esencial que el talento humano se apropie de su fundamentación y del marco metodológico que lo sustenta. Este proceso se concibe como una construcción colectiva a través de Comunidades de Aprendizaje, lideradas por los equipos regionales y referentes técnicos de la Dirección de Infancias y Adolescencias.

El propósito es desarrollar capacidades conceptuales, metodológicas y actitudinales mediante un proceso continuo de formación situada. Para su puesta en marcha, se proponen las siguientes acciones articuladas:

### 1. Indagar

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 28 de 44

El plan de construcción del conocimiento parte de la realidad territorial y de las necesidades identificadas por el propio talento humano. En este momento se relevan los saberes previos y los vacíos técnicos del equipo para definir temas prioritarios, tales como:

- Modelo pedagógico de inclusión y Enfoque Diferencial de Derechos.
- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y Modelo Bio-ecológico.
- Culturas inclusivas y transformación de imaginarios capacitistas.
- Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA) y alfabetización integral.
- Investigación-acción participativa y aprendizaje entre pares.

## 2. Proyectar

Se diseñan los escenarios de formación bajo una estructura de comunidades de aprendizaje localizadas, con una periodicidad de dos (2) veces por mes y un liderazgo rotativo. En esta fase se planifican las comunidades de aprendizaje, donde se proyectan las preguntas orientadoras y los materiales necesarios para la experimentación técnica.

## 3. Vivir la experiencia


Se ejecutan las comunidades de aprendizaje, definidos como espacios de experimentación, creación y reflexión colectiva. Aquí el equipo aprende "haciendo":

- Se manipulan materiales y se diseñan dispositivos de apoyo.
- Se problematizan las prácticas cotidianas en torno a la inclusión.
- Se vivencian las metodologías para adaptarlas a contextos reales, promoviendo un diálogo de saberes que permita eliminar barreras de manera creativa y situada.

## 4. Valorar el proceso

Al finalizar cada ciclo de la comunidad de aprendizaje, se realiza un ejercicio de reflexión sobre la transformación de la práctica pedagógica. Se evalúa cómo lo aprendido en las comunidades de aprendizaje se está traduciendo en una mejor atención para las niñas, niños y adolescentes y se identifican nuevos temas de interés para reiniciar el ciclo de indagación, garantizando que el conocimiento sea dinámico y no estático.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 29 de 44

## MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo y la evaluación son procesos fundamentales para garantizar la calidad y pertinencia de la atención en los Centros de Apoyo a la Inclusión. Más allá de ser herramientas técnicas, constituyen prácticas éticas para visibilizar las transformaciones reales en la vida de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y sus entornos.

Labor Técnica del Coordinador del Punto Fijo:

El Coordinador lidera el seguimiento a la implementación del modelo pedagógico para asegurar que las acciones sean coherentes y contextualizadas. En articulación con el Orientador Pedagógico, debe:

- Supervisar la planificación y ejecución de los espacios de interés, recursos y encuentros familiares, garantizando el enfoque de derechos y la perspectiva interseccional.
- Verificar la aplicación transversal del DUA, el aprendizaje significativo, el modelo de respuesta a la intervención (RtI) y la Planificación Centrada en la Persona (PCP) para la eliminación de barreras.
- Sistematizar hallazgos que nutran la toma de decisiones informada y el fortalecimiento continuo del modelo en el territorio.


### Estructura Operativa del Monitoreo

El proceso se organiza en tres dimensiones alineadas con la propuesta de atención de cada centro:

Tabla 1. Estructura del monitoreo

Dimensión	Objetivo	Criterios de Verificación
<b>Implementación</b>	Verificar que las líneas y estrategias del modelo se apliquen según lo proyectado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de principios DUA y ABP en los ambientes pedagógicos.</li> <li>• Aplicación efectiva de apoyos y ajustes razonables registrados en el PIAI.</li> </ul>
<b>Proceso</b>	Comprender cómo perciben los participantes y sus	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivación, disfrute y sentido de pertenencia de niñas,</li> </ul>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 30 de 44

	familias la experiencia pedagógica.	niños y adolescentes con discapacidad. • Cambios actitudinales en familias y comunidad frente a la discapacidad.
<b>Resultados</b>	Identificar transformaciones concretas en el ejercicio de derechos y participación.	• Participación efectiva en entornos deportivos, culturales o comunitarios externos. • Mitigación o eliminación verificable de barreras físicas, comunicativas y actitudinales.

Fuente: Creación propia ICBF Dirección de Infancias y adolescencias

### Herramientas Prácticas

Para el seguimiento, se utilizarán los instrumentos definidos por el ICBF:


1. Plan Individual de Apoyo para la Inclusión (PIAI): Principal insumo para valorar el progreso individual y la efectividad de los apoyos.
2. Narrativas de Inclusión: Registros cualitativos (testimonios, dibujos, videos) que capturen la voz de los participantes.
3. Listas de Chequeo de Accesibilidad: Herramientas para evaluar la adecuación permanente de los espacios físicos y simbólicos del Punto Fijo.
4. Análisis de Casos Transformadores: Documentación de trayectorias de vida donde la gestión intersectorial haya logrado la inclusión plena en otros entornos.

Este esquema asegura que la evaluación no sea solo una medición de cumplimiento, sino un proceso pedagógico de mejora continua y rendición de cuentas social.

Ya para cerrar, la implementación del Modelo Pedagógico de Inclusión en los territorios se materializa a través de la Propuesta de Atención, la cual se constituye como la carta de navegación técnica y operativa de cada Punto Fijo.

Este documento trasciende el requisito administrativo para convertirse en una herramienta de planeación colectiva que, partiendo de la lectura de contexto y la

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 31 de 44

caracterización profunda de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, define de manera situada cómo se garantizará su desarrollo integral y la eliminación progresiva de barreras en la cotidianidad. A continuación, se presentan las orientaciones metodológicas para su construcción, asegurando que la voz de los participantes y el enfoque social de derechos sean el eje articulador de cada estrategia pedagógica y de gestión intersectorial proyectada.

## **Orientaciones para la construcción de la propuesta de atención**

### **1. Introducción**

La propuesta de atención del Centro de Apoyo a la Inclusión - Punto Fijo constituye el marco orientador que define cómo se materializa el Modelo Pedagógico de Inclusión en un territorio específico, a partir de la lectura del contexto, el reconocimiento de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad participantes y la identificación de las barreras que limitan su participación plena en los distintos entornos de la vida cotidiana.


Por lo anterior, en este apartado se presenta de manera concreta la intencionalidad de la propuesta en el marco de la promoción de derechos y prevención de vulneraciones, reflejando la comprensión del Punto Fijo como un entorno pedagógico inclusivo, complementario a otros servicios que, favorece el desarrollo integral, la participación con equidad y la vida en comunidad, lejos de ser un espacio terapéutico, rehabilitador o de educación formal.

Adicionalmente, se deben enunciar los enfoques que priman en su apuesta como organización (enfoque de derechos, diferencial y territorial) y su posibilidad para la eliminación de barreras sociales, actitudinales, comunicativas, físicas e institucionales, para el fortalecimiento de capacidades y para la construcción de sistemas de apoyo pertinentes y ajustados a las necesidades individuales y colectivas.

Todo lo anterior, debe dar cuenta de una mirada integral y coherente, por lo tanto, se debe mencionar la articulación entre la propuesta de atención con: los procesos de caracterización, la construcción de los Planes Individuales de Apoyo para la Inclusión (PIAI), la planeación de los espacios de interés, la movilización social y la sistematización de experiencias, dejando explícito su carácter dinámico y flexible, susceptible de ajustes a partir de la participación activa de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, sus familias y la comunidad, así como del seguimiento permanente al proceso.

### **2. Objetivos**

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 32 de 44

## 2.1. Objetivo general

Entendido este como la principal apuesta de la organización, desde el Punto Fijo, para aportar a la promoción y garantía de derechos y a la prevención de vulneraciones hacia las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, debe contener los siguientes aspectos, según aplique, en coherencia con el Modelo Pedagógico de Inclusión y la Guía Operativa de los Centros de Apoyo a la Inclusión:

- Qué transformación se busca generar en la vida de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad que participan en el Punto Fijo.
- Hacer explícito enfoque de derechos, la inclusión y la eliminación de barreras.
- Para qué se crea un espacio pedagógico donde se viva la promoción del desarrollo integral, la participación con equidad y la vida en comunidad.
- A quiénes impacta la propuesta, considerando no solo a las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, sino también a sus familias y al entorno comunitario, cuando aplique.

*El objetivo general debe formularse como un enunciado amplio, integrador y orientador, que sea realizable, que permita comprender el sentido global de la propuesta y sirva como referencia para la planeación, la implementación y el seguimiento de las acciones que se desarrollarán en el Punto Fijo.*


## 2.2. Objetivos específicos

En este apartado, el equipo deberá definir entre tres (3) o cuatro (4) objetivos específicos, que concreten el objetivo general y orienten las acciones que se implementarán durante la atención en el Punto Fijo.

Los objetivos específicos deben contener:

- Articulación con algunos de los aspectos señalados en el Modelo Pedagógico de Inclusión y la Guía Operativa.
- Acciones intencionadas y alcanzables, propias del rol del Punto Fijo.
- Coherencia entre caracterización, PIAI, espacios de interés, sistemas de apoyo, movilización social y sistematización.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 33 de 44

Se recomienda que hagan énfasis en algunos de los siguientes aspectos:

- Eliminación de barreras y fortalecimiento de la participación con equidad de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad en los diferentes entornos.
- Promoción del desarrollo integral a través de experiencias pedagógicas significativas, accesibles y contextualizadas.
- Fortalecimiento de las familias y redes de apoyo, reconociendo su rol en la garantía de derechos.
- Transformación de imaginarios sociales que segregan o discriminan, cuando la propuesta incluya acciones de movilización social y comunitaria.

*Cada objetivo específico debe ser claro, concreto y coherente con las capacidades del equipo, las características del territorio, y debe visibilizar acciones y estrategias acorde con el objetivo general de la propuesta de atención.*

### **3. Lectura de Contexto**


Se entiende como un proceso sistemático y reflexivo de comprensión de las realidades territoriales, sociales, culturales, familiares y personales de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, así como de los entornos en los que transcurre su vida cotidiana y se constituye como el punto de partida de la propuesta de atención, en tanto permite situar pedagógicamente las acciones del Punto Fijo y garantizar su pertinencia, coherencia y sentido, al reconocer los intereses, gustos, capacidades, necesidades de apoyo y barreras para la participación que enfrentan las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad.

En relación con este aspecto, el equipo debe describir de manera narrativa y reflexiva cómo realizó la lectura de contexto y los resultados de esta, dando cuenta de cómo estas lecturas se harán de manera permanente, entendiendo que dichas barreras no se explican únicamente desde lo individual, sino desde las condiciones sociales, culturales, comunicativas, físicas e institucionales del entorno.

Para ello, podrá estructurar el apartado dando cuenta de los siguientes aspectos:

*Lectura del contexto territorial, familiar y cultural:* se deberá describir la comprensión del territorio en el que opera el Punto Fijo y en el que viven las familias de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, teniendo en cuenta:

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>  <b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
		Versión 2	Página 34 de 44

- La delimitación del territorio (municipio, barrio, vereda, corregimiento o área de influencia).
- La revisión de información secundaria institucional, como:
- Priorizaciones territoriales (municipios PDET, alertas tempranas, contextos de alta vulnerabilidad).
- Espacios de articulación como: Comités Municipales o Locales de Discapacidad.
- La identificación de los entornos clave para la inclusión, reconociendo su incidencia en la vida de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad:
  - ✓ Entorno familiar.
  - ✓ Entorno educativo.
  - ✓ Entorno comunitario.
  - ✓ Entorno institucional.
  - ✓ Entorno salud.
  - ✓ Entorno virtual

Este análisis debe permitir la comprensión de las dinámicas, recursos, tensiones y oportunidades del territorio para la promoción de derechos, la prevención de vulneraciones y la eliminación de barreras para la participación e inclusión social.


Identificación de intereses, gustos y necesidades de apoyo.

El equipo debe enunciar las estrategias pedagógicas y relacionales que empleó para identificar los intereses, gustos, motivaciones y necesidades de apoyo de cada participante, teniendo en cuenta sus ritmos, estilos de aprendizaje y formas de comunicación. De igual forma que con el apartado anterior, deberá consignar el resultado de esta identificación.

Este proceso puede incluir actividades exploratorias, el diálogo con las familias y cuidadores, así como el uso de apoyos comunicativos, visuales, corporales o alternativos cuando se requiera. La información obtenida alimentará la caracterización y la construcción del Plan Individual de Apoyo para la Inclusión (PIAI).

Participación y voz de las niñas, niños y adolescentes

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 35 de 44

La propuesta deberá describir cómo se garantizará la inclusión de la voz de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad durante el proceso de atención. Esto implica generar condiciones para que puedan expresar sus intereses, preferencias, opiniones y emociones, desde sus propias formas de comunicación y participación.

El equipo deberá señalar, cómo estas voces incidirán en la toma de decisiones pedagógicas, la organización de los espacios de interés y la construcción de experiencias, reconociendo a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad como sujetos activos de derechos y no como receptores pasivos de la atención.

#### **4. Presentación general de la propuesta de atención**

##### **4.1. ¿Con quiénes construimos la propuesta de atención en el Punto fijo?**

Describa quiénes son las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad que participan en la propuesta de atención, teniendo en cuenta la caracterización, la lectura de contexto y las principales apuestas pedagógicas que orientan el proceso durante la vigencia del contrato.

##### **4.2. ¿Cómo organizamos para la poner en marcha la propuesta de atención?**

La organización es parte clave para la planificación de la propuesta de atención, por esto es clave que para empezar a describir el “Cómo lo vamos a hacer” inicien describiendo:

##### **4.3. ¿Cuántos grupos organizaron y cómo los definieron?**


Cronograma definido para los próximos 2 meses, en donde se evidencien tiempos y acciones a implementar por mes: espacios de interés, encuentros con familias, talleres de espacios de recursos, acciones de movilización social y comunitaria, y procesos de formación al talento humano, articulaciones y el talento humano responsable

##### **4.4. ¿Cuáles son las apuestas pedagógicas y metodológicas de cada uno de los tipos de encuentro?**

En este apartado se describe cómo se promueve una formación humana integral, que va más allá de los aprendizajes académicos y que involucra a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, sus familias, la comunidad y el talento humano, **en coherencia con los componentes de promoción del desarrollo integral y plena inclusión con participación.**

En este sentido, se espera que el equipo describa cómo se integran experiencias pedagógicas significativas, situadas y accesibles, que reconozcan las habilidades,

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 36 de 44

intereses, riesgos y prioridades de las y los participantes, en cada uno de los tipos de encuentro y acciones transversales.

#### **4.4.1. Promoción del desarrollo integral:**

En la descripción de este apartado es clave indicar **cómo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos en los tipos de encuentro y/o acciones transversales** según lo definido por el equipo:

- ✓ Actualización permanentemente los Planes Individuales de Apoyo para la Inclusión (PIAI), el análisis de los tipos de apoyos requeridos - su intensidad y frecuencia - y la organización de los espacios de recursos, desde una planificación centrada en la persona.
- ✓ Definición e implementación de ajustes razonables y cómo se aplican los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, garantizando múltiples formas de representación, expresión y participación en los diferentes tipos de encuentros.
- ✓ A partir de la caracterización, identifica necesidades de alfabetización para la vida - entendida como la capacidad de comprender, expresar, analizar información y desenvolverse en distintos contextos - y cómo éstas se abordan mediante experiencias reales y significativas, pertinentes para el territorio y la vida cotidiana de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad.

Para lo anterior se pueden basar en la organización por momentos descrita en el modelo pedagógico de inclusión y que a manera de proceso permite evidenciar los avances y retos que se presenten durante la puesta en marcha de la propuesta de atención:


- ❖ Indagar
- ❖ Proyectar
- ❖ Vivir la experiencia
- ❖ Valorar el proceso

#### **4.4.2. Plena inclusión con participación:**

En coherencia con el enfoque de derechos y el modelo social de la discapacidad, y acorde con lecturas de contexto y a los roles del talento humano, para este apartado es necesario que se describan las estrategias diseñadas para la promoción de:

- La autonomía y la autodeterminación

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 37 de 44

- La toma de decisiones
- La expresión de gustos y preferencias
- El desarrollo de habilidades sociales y emocionales y la vida en comunidad
- El reconocimiento y uso de las diferentes formas de comunicación
- La asignación de responsabilidades

En este mismo orden de ideas, se deben hacer visibles los espacios u estrategias con todos los actores involucrados en relación con la prevención de vulneraciones que afecten la dignidad y el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, entiéndase prevención del consumo de sustancias psicoactivas, reclutamiento, uso y utilización, violencias basadas en género, y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, salud menstrual, salud mental, entre otros.

#### **4.4.3. Documentación de las estrategias formuladas:**


Se debe señalar de qué manera se documentará el proceso de atención desde su inicio evidenciando el desarrollo de las acciones, las decisiones pedagógicas tomadas y las transformaciones observadas, tales como bitácoras, registros cualitativos, huellas multi expresivas, productos construidos en los espacios de interés y otros instrumentos acordes con los ritmos, formas de expresión y participación de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad.

Así mismo, el equipo deberá explicar qué mecanismos de monitoreo y evaluación acompañarán el proceso, entendidos como ejercicios permanentes de reflexión y ajuste de la propuesta y no únicamente como mediciones finales. Estos mecanismos deberán permitir analizar de manera periódica la pertinencia de las acciones, la coherencia entre la lectura de contexto, la caracterización, el PIAI y la implementación de los espacios, así como la efectividad de los apoyos, ajustes razonables y estrategias pedagógicas implementadas.

El monitoreo y la evaluación deberán favorecer la toma de decisiones oportunas, la actualización de los Planes Individuales de Apoyo para la Inclusión (PIAI), el seguimiento a la caracterización y el fortalecimiento continuo de la propuesta de atención, incorporando la voz de las niñas, los niños y adolescentes, las familias y el equipo de talento humano. De esta manera, las transformaciones y resultados esperados no se conciben como logros aislados, sino como aprendizajes colectivos que aportan a la gestión del conocimiento y al fortalecimiento de prácticas inclusivas en el territorio.

## **5. Ruta metodológica para la sistematización de experiencias.**

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 38 de 44

De acuerdo con la mirada de la propuesta de atención, es importante estructurar e implementar una metodología para la sistematización de una experiencia que:

- Responda a la gestión de conocimiento.
- Esté basada en la participación de las niñas, los niños y adolescentes y las lecturas territoriales de sus contextos inmediatos.
- Favorezca aprendizajes a partir de la reflexión- acción de las prácticas acerca de la prevención de vulneraciones y la promoción de sus derechos.
- Contenga acciones estructuradas, intencionadas y sistemáticas con unidad y coherencia entre sí.


Es necesario mencionar que, la ruta metodológica para la sistematización se encuentra inmersa dentro de la propuesta de atención, por lo tanto, no se trata de realizar acciones adicionales sino de identificar los elementos clave que pueden dar cuenta del trabajo realizado para la consecución de los propósitos trazados.

En este orden de ideas, la ruta metodológica que se defina deberá ser planificada para ser implementada durante la etapa de atención y de esta manera contar con los insumos necesarios para narrar lo vivido desde una perspectiva crítica, en donde se visibilicen los aspectos destacados y momentos significativos que se traducen en posibilidades y resultados acerca de la promoción de derechos y la prevención de vulneraciones.

En esa perspectiva, se establecieron los siguientes Ejes de Sistematización, con el propósito de que los aliados puedan definir sus acciones, acorde con los documentos orientadores de esta forma de atención:

- Implementación de los **espacios de interés en los cuatro (4) momentos descritos en el modelo pedagógico para la inclusión.**
- Principales aportes de los **espacios de recursos y productos de apoyo de baja complejidad**, para la autonomía e independencia de las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad.
- **Encuentros con familiares y fortalecimiento a redes** comunitarias para la consolidación de culturas inclusivas y/o experiencias de cuidado comunitario.
- **Estrategias de prevención de vulneraciones** desde los espacios de interés, la movilización social y la participación.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 39 de 44

- **Construcción de conocimiento acerca del modelo social de derechos en discapacidad desde el trabajo colaborativo del talento humano.**

Lo primero que hay que hacer es seleccionar uno de los ejes de sistematización acorde con las lecturas de contexto, las caracterizaciones y la propuesta de atención para así, plantear una ruta metodológica que contenga tres momentos:

**Sobre la situación inicial:** la definición del eje de sistematización debe estar acorde con el centro de la propuesta de atención, dado que es el hilo narrativo desde donde se va a contar lo específico de las acciones seleccionadas. Por esto es necesario que, se defina un objetivo para la sistematización (diferente al de la propuesta) y desde allí justificar este eje en relación con lo que se quiere fortalecer, transformar, aportar, etc., a partir de la ruta que se va a proponer.

**Sobre el proceso de atención:** cómo se va a realizar la sistematización de la experiencia, en este apartado se deben describir las etapas o momentos, un cronograma que visibilice la periodicidad de las acciones seleccionadas, los instrumentos y técnicas para la recolección de información (bitácoras, huellas multi expresivas, diarios de campo, registros cualitativos), categorías de análisis de la información acorde con el eje seleccionado y quiénes serán los profesionales encargados de este proceso.


**Sobre la situación final esperada:** productos esperados, cómo será la socialización del proceso y resultados a los actores involucrados, transformaciones y resultados proyectados (articulados con el objetivo y el eje de sistematización).

Es importante contemplar que, esta planificación del proceso tiene como propósito que se tengan registros de las acciones implementadas desde el inicio de la atención, buscando documentar el proceso realizado para el logro del objetivo trazado para la sistematización de la experiencia y, en esta misma línea, acceder a información concreta que facilite el análisis de la información y amplíe las posibilidades de construcción colectiva del conocimiento en torno a la atención de niñas, niños, adolescentes con discapacidad en el marco del enfoque social de derechos.

## **6. Transformaciones y resultados esperados**

En este apartado, el equipo deberá describir las transformaciones y resultados esperados de la propuesta de atención, entendidos no solo como productos finales, sino como cambios progresivos en las prácticas pedagógicas, en la participación de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, en el fortalecimiento de las familias y en la capacidad del entorno para promover derechos y prevenir

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 40 de 44

vulneraciones, según el objetivo trazado y la apuesta de los Centros de Apoyo a la Inclusión.

## BIBLIOGRAFÍA

Pérez, M. E. y Chhabra, G. (2019): “Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas”. Revista Española de Discapacidad, 7 (I): 7-27.

Foro Educativo Lima – Perú. La inclusión en la educación. Como hacerla realidad. 2007

Web de UNICEF Convención de los derechos del niño. Para cada Infancia todos los derechos.

UNICEF. Para cada Infancia. 1 documento de trabajo. Principios de la convención sobre los derechos del niño de relevancia constitucional

Naciones Unidas. Convención sobre los derechos de las personas con Discapacidad

Caminos de Transformación. Página web. Temas: Conocimientos tradicionales y locales

Villarroel Dávila, Paola. La construcción del conocimiento en la primera infancia. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, núm. 13, 2012, pp. 75-89 Universidad Politécnica Salesiana Cuenca, Ecuador.

Us Álvarez Hugo y Carmen Martín. Pueblos indígenas, ciencia y tecnología. Publicado en Banco Interamericano de Desarrollo BID. Pagina web: ¿Y si hablamos de igualdad? Agosto 2 de 2021

Red AeioTu. Página web. Construcción del conocimiento


Baque y Portilla. El aprendizaje significativo como estrategia didáctica para la enseñanza – aprendizaje. Polo de conocimiento edición # 58. 2021.

Formato Documento Electrónico (ISO). BELTRAN LLAVADOR, José. Educación a lo largo de la vida: un horizonte de sentido. Sinéctica [online]. 2015, n.45 [citado 2025-02-17], pp.01-11.

Aizpuru Cruces, Monserrat. La persona como Eje Fundamental del Paradigma Humanista. Acta universitaria. Vol. 18, num. Esp. Septiembre de 2008.pag 33 – 40.

Álvarez Carneros Pablo. Psicología y Mente. Página web. **La Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner ¿En qué consiste la Teoría Ecológica de los Sistemas de Bronfenbrenner?** 18 de septiembre de 2018

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 41 de 44

Torrico, Santín y colaboradores. El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. *anales de psicología* 2002, vol. 18, nº 1 (junio), 45-59. Universidad de Huelva.

Psiqueacademica. 16/11/2021. Teoría ecológica / Bronfenbrenner/ Psique académica/ Youtube

UNICEF. Legislación y políticas de educación inclusiva. Cuadernillo 3. 2014.

RTVC Noticias Pagina Web. **Leyes que protegen a los niños y niñas con discapacidad en Colombia.** Publicado el 30 de mayo de 2023

Ley 115 del 8/02/1994. Por la cual se expide la ley general de educación.

Neureka Lab. **Respuesta a la intervención: nuevas prácticas frente a las dificultades de aprendizaje en la escuela**

Secretaria Distrital de Integración Social. Bogotá. Lineamiento Entre Pares Versión 2. 2024.

AFOE formación (Asociación para la Formación, el Ocio y el Empleo). **Los principios DUA en educación: qué es Diseño Universal de Aprendizaje**

Qué es la Gestión Social Integral página de la Secretaría Distrital de Integración Social – Estrategia de abordaje territorial

Moreira, M.A. (2012). Aprendizaje significativo: un concepto subyacente. En revista *Curriculum*.

Paredes Mancheno, W.R y Montiel Zumba. 2022. Beneficios del aprendizaje basado en proyectos en el proceso de enseñanza – aprendizaje de estudiantes con necesidades educativas especiales.


Obra social de “la Caixa”. Bob Lenz. Aprendizaje basado en proyectos para (R)evolucionar la educación. 2017.

Sanjuan Nuñez, Lucía. La observación participante. Universitat oberta de Catalunya. 2019.

Alban, Degni y Guzmán. El juego como estrategia didáctica para la comprensión lectora con estudiantes del grado tercero de la institución educativa El club Barney del municipio de San Andrés de Tumaco. Universidad de Nariño. 2016.

Castillo Barrios Edwinn Andrés, Cortés Buitrago Tatiana. Incluyendo desde la exclusión: análisis y reflexiones en torno al discurso de política educativa para “poblaciones con

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
	<b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	Versión 2	Página 42 de 44

barreras para el aprendizaje y la participación”. Revista de educación y cultura FECODE. Sección de actualidad. abril 2011.


Jara, Oscar (2018). La sistematización de experiencias. Práctica y teoría para otros mundos posibles. CINDE 2018.

Instituto de estudios sobre desarrollo y cooperación internacional. Nazioarteko lankidetzeta eta garapenari buruzko ikasketa institutua. Universidad del país vasco - euskal herriko unibertsitatea. La sistematización, una nueva mirada a nuestras prácticas. Guía para la sistematización de experiencias de transformación social. Bilbao. 2004

## CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción
19/06/2025	Versión 1	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cambios en la redacción de la introducción</li> <li>2. Cambios en la redacción del contexto histórico</li> <li>3. Cambio en la imagen en la sección de fundamentación Modelo bio-ecológico de desarrollo humano</li> <li>4. Cambio en la redacción de la sección de fundamentación</li> <li>5. Se añaden párrafos en normatividad y se incluye nueva legislación y decretos</li> <li>6. Se ajusta la información en Líneas de trabajo del modelo pedagógico: Rtl respuesta a la intervención se ajusta la información, se amplía la información de DUA y del Modelo Colaborativo</li> <li>7. En la sección de estrategias de atención se eliminan citas de autores, se elimina la información de multiexpresividad</li> <li>8. En la sección de implementación y aplicación: Se reordena la información, se cambia redacción, se elimina el ejemplo práctico, el ejemplo de multiexpresividad. En los espacios de recursos se elimina la información de clasificación sobre los 4 talleres anuales.</li> <li>9. Se eliminan narrativas de inclusión</li> </ol>

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>  <b>MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO</b>	A1.GO1.MT7.PP	03/06/2026
		Versión 2	Página 43 de 44

		10. Se actualiza la bibliografía eliminando aquella que ya no se usa en la actualización 11. Se incluye el apartado Orientaciones para la construcción de la propuesta de atención y allí se coloca el apartado de sistematización
--	--	---

PÚBLICA

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**